

Año 11, N°2828, jueves 03 de enero de 2018

I. NORMAS LEGALES

PODER JUDICIAL

1. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 001-2019-P-PJ

Dispoen conformación de las Salas de la Corte Suprema de Justicia, para el Año Judicial 2019

2. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 001-2019-P-CSJL/PJ

Disponen la conformación de las Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima correspondiente al año judicial 2019

3. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 001-2019-P-CSJLIMASUR/PJ

Conformación de Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur, para el año judicial 2019

4. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 002-2019-P-CSJL/PJ

Disponen la re conformación de Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima

5. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 01-2019-P-CSJLE/PJ

Conforman Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima Este y dictan otras disposiciones.

MINISTERIO PÚBLICO

6. RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN N° 001-2019-MP-FN

Dejan sin efecto la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 4853-2018-MP-FN

II. NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL

1. Acuerdo de colaboración eficaz con Odebrecht ya no se firmará el 11 de enero

El fiscal José Domingo Pérez retomó sus labores de investigación del caso Lava Jato en el Perú y reveló que la decisión de Pedro Chávarry afectó la suscripción del acuerdo de colaboración eficaz con Odebrecht, el cual ya no se firmará el 11 de enero en Brasil.

2. El reto de la Corte Suprema de Perú por el caso Odebrecht

Este año, la Corte Suprema de Justicia debe resolver la situación jurídica de al menos 12 aforados que presuntamente participaron en el esquema de pagos de sobornos de Odebrecht en Colombia y que han sido mencionados por los testigos claves del escándalo.

3. Fiscalía logra 36 meses de prisión preventiva para 12 miembros de organización criminal

La Fiscalía Provincial Corporativa Especializada contra la Criminalidad Organizada de La Libertad, logró que se dicte 36 meses de prisión preventiva contra 12 presuntos integrantes de la organización criminal 'Armagedón', dedicada al tráfico ilícito de drogas y mantenimiento ilegal de armas.

INTERNACIONAL

1. Rusia expande la responsabilidad corporativa por soborno

Rusia recientemente modificó su estatuto de soborno corporativo (Artículo 19.28 del Código de Violaciones Administrativas) para permitir que las empresas eviten el procesamiento si ayudan en el descubrimiento o la investigación del delito o si pueden probar que el soborno fue extorsionado.

2. Paraguay necesita una ley que se extienda a lavado de dinero, contrabando y corrupción

El legislador liberal dialogó en torno al proyecto de ley presentado recientemente que plantea la modificación del artículo 67 de la Ley N° 1.160/97 del Código Penal. El punto central es la ampliación de la delación premiada -que actualmente está prevista únicamente a los casos de narcotráfico- a las causas abiertas por lavado de dinero, contrabando y corrupción política.

3. El blanqueo de capitales en los planes de cumplimiento

En España parece consolidada terminológicamente una serie de conceptos respecto del blanqueo de capitales.